

REUNIÓN ANUAL DE CONVOCATORIA 1º CONCURSO DE SPOT DE RADIO 2023 SALUD PÚBLICA "VOCES POR LA SALUD PÚBLICA"

Por este medio, se convoca a participar a todos los miembros de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, en el Primer Concurso de Spot de Radio "Voces por la Salud Pública" en la 77° Reunión Anual de Salud Pública de conformidad con los siguientes:

Lineamientos Generales

- 1. Podrán participar todos aquellos miembros de la Sociedad Mexicana de Salud Pública que se encuentren al corriente con sus cuotas.
- El spot de radio deberá tener como mínimo a un autor miembro de la Sociedad Mexicana de Salud Pública (SMSP).
- 3. Las personas interesadas en participar que no sean miembros de la Sociedad pueden afiliarse en el siguiente enlace: https://www.smsp.org.mx/afiliate.html y quienes ya son miembros y quieran ponerse al corriente con sus cuotas lo pueden hacer consultando https://www.smsp.org.mx/ponte-al-dia.html
- 4. El spot de radio podrá abordar los siguientes temas de salud pública:
 - Identidad y pertenencia en Salud Pública
 - Determinantes sociales de la salud
 - Atención primara de la salud
 - Enfermedades crónico-degenerativas
 - Infancia y adolescencia
 - Salud y mujer
 - Equidad, inclusión y perspectiva de género
 - Emergencias y desastres
 - Adicciones
 - Alimentación saludable
 - Salud Digital
 - Educación en Salud
- 5. Los spots de radio deberán ser resultado de una producción original que exponga un punto relevante en la salud pública con una **duración máxima de 30 segundos.**
- 6. Los spots de radio enviados deberán ajustarse al formato MP3, no se aceptara ningún otro formato.
- 7. De los spots de radio elegidos, el Comité Evaluador seleccionará al mejor, aquel que sensibilice, aumente la comprensión y fomente cambios positivos en el marco de acción de la salud pública.



CONVOCATORIA 1º CONCURSO DE SPOT DE RADIO 2023 "VOCES POR LA SALUD PÚBLICA"

8. El spot de radio ganador se presentará durante la ceremonia de clausura de nuestra 77° Reunión Anual que será llevada a cabo el viernes 17 de noviembre de 2023, en el Hotel Hilton Reforma.

Envío del spot de radio

Para la postulación del spot de radio se requiere:

1. La postulación del spot de radio se realizará a través del siguiente Google Forms:

https://forms.gle/Qz657bTtQRfQyjmg6

 Al realizar la postulación, en el Formulario deberán adjuntar en cada apartado según lo solicite, la siguiente información:

Apartado 1.

- A. Título del spot de radio.
- B. Autor o autores del spot de radio.
- C. Correo electrónico y número telefónico de contacto.
- D. Breve descripción del spot de radio.

Apartado 2.

- A. Adjuntar el archivo de audio sin compresión en formato mp3.
- B. Adjuntar en un documento PDF: Título del spot, tópico por abordar, nombre de los participantes, correo electrónico y número telefónico de contacto.

El archivo deberá ser nombrado de la siguiente forma: Título del spot__Descripción_Concurso de spot de radio 77°RASP.pdf. Ejemplo: vocesdelasaludpública_ Descripción_Concurso de spot de radio 77° RASP.pdf

Finalmente deberá enviar sus respuestas del formulario.

En el envío de su postulación, se les recuerda a los participantes que esta requiere de una preparación cuidadosa, ya que la calidad del spot de radio será juzgada a partir del cumplimiento con los lineamientos de la presente convocatoria.



REUNIÓN ANUAL DE CONVOCATORIA 1º CONCURSO DE SPOT DE RADIO 2023 SALUD PÚBLICA "VOCES POR LA SALUD PÚBLICA"

El spot de radio deberá estar realizado tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

- Debe contener una duración máxima de 30 segundos, en un formato mp3.
- En caso de contener algún archivo musical, este deberá ser libre de derechos de autor.
- Todos los spots de radio deberán ser realizados de manera profesional, evitando desacreditar u
 ofender a colegas, compañías o productos.
- 3. Los spots de radio se evaluarán y se seleccionarán con base en su calidad, que será juzgada a partir del cumplimiento de los lineamentos de la presente convocatoria.
- 4. Las razones para rechazar un spot de radio son:
- Que el spot de radio no sea producto original.
- No podrán participar aquellos spots con fines comerciales.
- Organización deficiente del spot de radio.
- No proporcionar la información requerida o incumplir con alguno de los puntos anteriormente mencionados.
- Que la naturaleza del spot de radio no esté descrita claramente ni en el título, ni en el resumen.

Envío y dictamen

La recepción de los spots de radio será únicamente a través del siguiente formulario:

https://forms.gle/Qz657bTtQRfQyjmq6

Bajo las siguientes directrices:

- 1. El participante deberá seguir cada paso según lo especifique el formulario.
- 2. Deberá adjuntar los archivos solicitados, dichos documentos deberán ser nombrados de la siguiente manera:
- Archivo de Video: Título del spot_ Concurso de spot de radio 77°RASP.mp3
- Resumen: Título del spot_Descripción_Concurso de spot de radio 77°RASP.pdf.



CONVOCATORIA 1º CONCURSO DE SPOT DE RADIO 2023 "VOCES POR LA SALUD PÚBLICA"

La única forma de aplicación será por medio del Formulario antes mencionado a partir del 30 de junio de 2023.

Se solicita seguir cuidadosamente las instrucciones para el envío. Una vez que el proceso se haya realizado con éxito, los participantes recibirán una notificación en el correo registrado durante las próximas 24 horas posteriores.

- 3. Al participar, los autores autorizan a los organizadores el uso de su spot de radio para fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor.
- 4. Esta convocatoria queda abierta a partir de su publicación y hasta el 30 de septiembre del 2023 hasta las 23:50 horas, tiempo de la Ciudad de México. Posterior a esto, la opción de aplicación en el formulario será deshabilitada. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán spots de radio posteriores a esa fecha.
- 5. El listado de los spots y participantes seleccionados se publicará el 17 de octubre del 2023.
- 6. El spot de radio ganador será reproducido y premiado en la ceremonia de clausura de la 77° Reunión Anual de Salud Pública.

Comité Evaluador

- El Comité Evaluador estará integrado por profesionales de la salud pública y especialistas en comunicación que seleccionarán los spots de radio más representativos de acuerdo a su calidad conceptual y técnica.
- 2. La decisión será inapelable y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria quedará a criterio de los organizadores y miembros del jurado.

Premiación

Se premiará al mejor spot de radio en la ceremonia de clausura de la 77° Reunión Anual de Salud Pública, el viernes 17 de noviembre del 2023.

El premio por entregar será un Reloj inteligente: Apple Watch SE.

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023.

Comité Evaluador de Spots de Radio en Salud Pública